



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SIE-004-2023-OEC-MDQ/Q-2

[SEGUNDA CONVOCATORIA]

VALOR REFERENCIAL: S/. 110,600.00

CONTRATACION DE ARENA Y AGREGADO

META: 0020 – "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 50518 DE LA COMUNIDAD CAMPEÑINA DE USI, DISTRITO DE QUIQUIJANA, QUISPICANCHI, CUSCO"

En el Distrito de Quiquijana, Provincia de Quispicanchi, Departamento del Cusco, a los 02 días del mes de mayo del año 2023, en el local de la oficina de la unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Quiquijana, a las 12:30 horas, el OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 004-2023-OEC-MDQ/Q-2** – Segunda Convocatoria, para la contratación de **ARENA Y AGREGADO PARA LA META 0020**, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE LANCES EFECTUADOS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO según orden de prelación.

PRIMERO. - Se verificó la cantidad de participantes inscritos en el procedimiento de selección, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10243837117	HUILLCA CAMERO TEOFILA	26/04/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10245766438	HUAYLLANI CASTRO HERMELINDA	22/04/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10442279638	QUISPE PERCCA JESUS	26/04/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10471929382	AUCAYLLA HUILLCA MIGUEL ANGEL	26/04/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	10715049371	BACA GRAJEDA KEVIN HILBERT	20/04/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	10800047868	GRAJEDA SALAZAR FERNANDO	21/04/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20490407767	MULTISERVICIOS E IMPORTACIONES HERMO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-"MULTISERVICIOS	25/04/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20527535540	SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/04/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20563841207	AMARTYA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-AMARTYA E.I.R.L.	21/04/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20563963141	PIEDRAS & LAJAS CUSCO S.A.C	25/04/2023	Válido

18 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

1 2 P N R

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20564184404	CORPORACION C & C MAQUINARIAS Y MATERIALES S.R.L -COC & C S.R.L	20/04/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20602096085	CORPORACIONES A & M ECONOMIX S.A.C.	22/04/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20602473415	J X T RENTAL E.I.R.L.	26/04/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20602567223	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	26/04/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20604814040	INGALOP E.I.R.L.	26/04/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20604990832	A Y B MASTER CONTRATISTAS ASOCIADOS S.R.L.	20/04/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	20605918523	DEMOTERRA S.A.C.	25/04/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20610429921	GRUPO NEBESA GOUD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/04/2023	Válido

18 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 11 a 18. Página 2 / 2.

1 2 P N R





ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

SEGUNDO. - Se procede a verificar la presentación de las ofertas presentadas por los participantes inscritos a este procedimiento de selección realizado mediante la plataforma del SEACE, teniendo el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20604990832	A Y B MASTER CONTRATISTAS ASOCIADOS S.R.L.	26/04/2023	21:32:06	20604990832	26/04/2023	21:32:20
2	10245766438	HUAYLLANI CASTRO HERMELINDA	26/04/2023	17:22:12	10245766438	26/04/2023	17:23:03
3	20602096085	CORPORACIONES A & M ECONOMIX S.A.C.	22/04/2023	11:43:35	20602096085	22/04/2023	11:43:49
4	20490407767	MULTISERVICIOS E IMPORTACIONES HERMO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-"MULTISERVICIOS	26/04/2023	20:54:56	20490407767	26/04/2023	20:55:17
5	20527535540	SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/04/2023	22:33:53	20527535540	26/04/2023	22:34:55
6	20610429921	GRUPO NEBESA GOUD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/04/2023	23:09:16	20610429921	26/04/2023	23:09:50
7	10442279638	QUISPE PERCCA JESUS	26/04/2023	19:54:31	10442279638	26/04/2023	19:54:55
8	20602567223	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	26/04/2023	23:25:21	20602567223	26/04/2023	23:25:46
9	20602473415	J X T RENTAL E.I.R.L.	26/04/2023	23:32:01	20602473415	26/04/2023	23:32:44
10	20604814040	INGALOP E.I.R.L.	26/04/2023	22:59:24	20604814040	26/04/2023	23:00:14

1 2 3 4 5

11 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1/2.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
11	10471929382	AUCAYLLA HUILLCA MIGUEL ANGEL	26/04/2023	23:54:39	10471929382	26/04/2023	23:55:32

1 2 3 4 5

11 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 11 a 11. Página 2/2.



TERCERO. - Finalmente el órgano encargado de las contrataciones, procede a verificar el resultado de los lances, teniendo el siguiente resultado:

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA	
No Item	1		
Descripción del Item	CONTRATACION DE ARENA Y AGREGADO PARA LA OBRA; ¿MEJORAMIENTO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 50518 DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE USI, DISTRITO DE QUIQUIJANA, QUISPICANCHI ¿CUSCO¿ META 0020		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20602473415	J X T RENTAL E.I.R.L.	59800
2	20610429921	GRUPO NEBESA GOUD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	59999
3	20604814040	INGALOP E.I.R.L.	60000
4	20490407767	MULTISERVICIOS E IMPORTACIONES HERMO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-"MULTISERVICIOS	64300
5	20602567223	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	64400
6	20604990832	A Y B MASTER CONTRATISTAS ASOCIADOS S.R.L.	64500
7	10442279638	QUISPE PERCCA JESUS	65500
8	10245766438	HUAYLLANI CASTRO HERMELINDA	66100
9	20602096085	CORPORACIONES A & M ECONOMIX S.A.C.	83930
10	20527535540	SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	113000
11	10471929382	AUCAYLLA HUILLCA MIGUEL ANGEL	200000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1/1.



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUARTO. - Seguidamente el comité de selección, atendiendo a lo dispuesto por la DIRECTIVA N° 002-2017-OSCE/CD "PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA" punto VII.DISPOSICIONES ESPECÍFICAS, numeral 7.4 y 7.5; realiza la revisión de la documentación de los postores que han obtenido el primer y segundo lugar según orden de prelación en el Ítem I, para verificar si cumplen con la presentación de la documentación requerida en las bases, teniendo el siguiente resultado:

El postor JXT RENTAL E.I.R.L. no cumple con presentar los certificados de análisis granulométricos tal como se establece en las bases del presente procedimiento de selección los cuales son requeridos igualmente en las especificaciones técnicas por parte del área usuaria. Tal como se detalla a continuación:

El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta

8. OTROS REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- El proveedor ganador, deberá ser persona natural y/o jurídica.
- El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados, los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUISPACANCHI
ING. Keya Landia Torres
CIP: 17308
RESIDENTE DE QUISA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUISPACANCHI
Ing. Edgar Valeriano Quijpe
MUNICIPALIDAD DE QUISA
CIP: N° 15772



Por tal motivo su oferta queda como **No Admitida**.

El postor GRUPO NEBESA GOUD S.A.C. no cumple con presentar los formatos, declaraciones juradas en firma manuscrita tal como se establece en el punto 1.4 de las bases estándar del presente procedimiento de selección (las firmas presentadas en su oferta se encuentran escaneadas).

Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales¹). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.

Así mismo el postor no cumplió con presentar su ficha ruc en la cual se establece que esta activo y cumple con el rubro objeto de la convocatoria igualmente no presenta los certificados de análisis granulométricos tal como se establece en las bases del presente procedimiento de selección los cuales son requeridos igualmente en las especificaciones técnicas por parte del área usuaria. Tal como se detalla a continuación:

El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta

8. OTROS REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- El proveedor ganador, deberá ser persona natural y/o jurídica.
- El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados, los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUISPACANCHI
ING. Keya Landia Torres
CIP: 17308
RESIDENTE DE QUISA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUISPACANCHI
Ing. Edgar Valeriano Quijpe
MUNICIPALIDAD DE QUISA
CIP: N° 15772

Por tales motivos su oferta queda como **No Admitida**.

El postor INGALOP E.I.R.L. no cumple con presentar los certificados de análisis granulométricos tal como se establece en las bases del presente procedimiento de selección los cuales son requeridos igualmente en las especificaciones técnicas por parte del área usuaria. Tal como se detalla a continuación:



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta

8. OTROS REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- El proveedor ganador, deberá ser persona natural y/o jurídica.
- El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados, los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUISPICANCHI
ING. Rosa Candia Torres
CIP. 17348
RESIDENTE DE OBRA

ING. Edgar Valenzuela Quijpe
INSPECTOR DE OBRA
CIP. N° 18772

Por tal motivo su oferta queda como **No Admitida**.

El postor Multiservicios e importaciones Hermo S.C.R.L. no cumplió con presentar su ficha RUC en la cual se establece que el postor está activo y su representada cumple con el rubro objeto de la convocatoria así mismo no presentó su constancia RNP igualmente el postor no cumple con presentar los certificados de análisis granulométricos tal como se establece en las bases del presente procedimiento de selección los cuales son requeridos igualmente en las especificaciones técnicas por parte del área usuaria. Tal como se detalla a continuación:

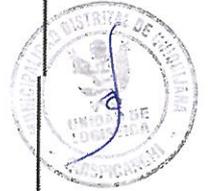
El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta

8. OTROS REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- El proveedor ganador, deberá ser persona natural y/o jurídica.
- El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados, los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUISPICANCHI
ING. Rosa Candia Torres
CIP. 17348
RESIDENTE DE OBRA

ING. Edgar Valenzuela Quijpe
INSPECTOR DE OBRA
CIP. N° 18772



Por tales motivos su oferta queda como **No Admitida**.

El postor CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L. no cumple con presentar los certificados de análisis granulométricos tal como se establece en las bases del presente procedimiento de selección los cuales son requeridos igualmente en las especificaciones técnicas por parte del área usuaria, presenta una declaración jurada en la cual menciona que su representada presentara los certificados de análisis granulométricos de los materiales antes de comenzar con la entrega en obra y no en la presentación de la oferta, presenta hojas borrosas e ilegibles así mismo no se indica la cantera de donde se saca la muestra.

El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta

8. OTROS REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- El proveedor ganador, deberá ser persona natural y/o jurídica.
- El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados, los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUISPICANCHI
ING. Rosa Candia Torres
CIP. 17348
RESIDENTE DE OBRA

ING. Edgar Valenzuela Quijpe
INSPECTOR DE OBRA
CIP. N° 18772

Por tal motivo su oferta queda como **No Admitida**.



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

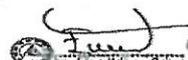
El postor A Y B MASTER CONTRATISTA ASOCIADOS S.R.L. no cumplió con presentar su ficha RUC en la cual se establece que el postor está activo y su representada cumple con el rubro objeto de la convocatoria así mismo no cumple con presentar los certificados de análisis granulométricos tal como se establece en las bases del presente procedimiento de selección los cuales son requeridos igualmente en las especificaciones técnicas por parte del área usuaria. Tal como se detalla a continuación:

El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta

B. OTROS REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- El proveedor ganador, deberá ser persona natural y/o jurídica.
- El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados, los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta.


ING. KATIA TORRES
RESIDENTE DE OBRA


ING. ANTONIO VALERIO QUISEP
INSPECTOR DE OBRA
CIP. N° 157125



Por tales motivos su oferta queda como **No Admitida**.

El postor Jesús Quispe Percca si cumple con presentar los anexos establecidos en los formatos del presente procedimiento de selección, cumple con presentar su ficha RUC en la cual se establece que se encuentra activo y su representada cumple con el rubro objeto de la convocatoria, cumple con presentar su inscripción en el Registro nacional de proveedores y cumple con presentar los certificados de análisis granulométricos tal como se establece en las bases del presente procedimiento de selección, por tal motivo su oferta queda como **Admitida**.

El postor Hermelinda Huayllani Castro. no cumple con presentar los certificados de análisis granulométricos tal como se establece en las bases del presente procedimiento de selección los cuales son requeridos igualmente en las especificaciones técnicas por parte del área usuaria solo presenta el certificado de análisis granulométrico de arena gruesa mas no de arena fina ni de hormigon. Tal como se detalla a continuación:

El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta

B. OTROS REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- El proveedor ganador, deberá ser persona natural y/o jurídica.
- El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados, los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta.


ING. KATIA TORRES
RESIDENTE DE OBRA


ING. ANTONIO VALERIO QUISEP
INSPECTOR DE OBRA
CIP. N° 157125

Por tal motivo su oferta queda como **No Admitida**.

El postor Corporaciones A&M Economix S.A.C. no cumplió con presentar su ficha RUC en la cual se establece que el postor está activo y su representada cumple con el rubro objeto de la convocatoria así mismo no presento su constancia RNP igualmente el postor no cumple con presentar los certificados de análisis granulométricos tal como se establece en las bases del presente procedimiento de selección los cuales son requeridos igualmente en las especificaciones técnicas por parte del área usuaria. Tal como se detalla a continuación:

El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

B. OTROS REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- El proveedor ganador, deberá ser persona natural y/o jurídica.
- El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados, los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta.



Por tales motivos su oferta queda como **No Admitida**.

El postor SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. si cumple con presentar los anexos establecidos en los formatos del presente procedimiento de selección, cumple con presentar su ficha Ruc en la cual se establece que se encuentra activo y su representada cumple con el rubro objeto de la convocatoria, cumple con presentar su inscripción en el Registro nacional de proveedores y cumple con presentar los certificados de análisis granulométricos tal como se establece en las bases del presente procedimiento de selección, por tal motivo su oferta queda como **Admitida**.

El postor Miguel Ángel Aucaylla Huilca cumplió con presentar su ficha RUC en la cual se establece que el postor está activo, mas su representada no cumple con el rubro objeto de la convocatoria así mismo no presento su constancia RNP igualmente el postor no cumple con presentar los certificados de análisis granulométricos tal como se establece en las bases del presente procedimiento de selección los cuales son requeridos igualmente en las especificaciones técnicas por parte del área usuaria. Tal como se detalla a continuación:

El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta

B. OTROS REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- El proveedor ganador, deberá ser persona natural y/o jurídica.
- El postor deberá presentar certificados de análisis granulométrico de los materiales solicitados, los cuales serán entregados en copia a la presentación de su oferta.



Por tales motivos su oferta queda como **No Admitida**.

De la evaluación realizada a todos los postores se tiene el siguiente cuadro:

ITEM	ORDEN DE PRELACION	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ESTADO
1	1	10442279638	JESUS QUISPE PERCCA	Admitido
	2	20527535540	SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Admitido

Como resultado de la evaluación de la documentación presentada, se tiene que las ofertas del postor "JESUS QUISPE PERCCA" para el ITEM I son **VALIDAS**. Por lo tanto; en atención a los artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se otorga la Buena Pro del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 004-2023-OEC-MDQ/Q-2- Segunda Convocatoria, para la contratación de "ARENA Y AGREGADOS PARA LA META 0020" al postor: "JESUS QUISPE PERCCA" con R.U.C. N° 10442279638, con un monto total ofertado de **S/. 65,500.00 (Sesenta y cinco mil quinientos con 00/100 soles) para el ITEM I**.

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 14:45 horas del mismo día y año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.